

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/034/2023
"ADQUISICIÓN DE MINICARGADOR FRONTAL"

En la Ciudad de México, siendo las **10:00** horas del día **viernes 18 de agosto del año dos mil veintitrés** en la **Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P.14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo **43** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y **41** fracción I de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la **Junta de Aclaración de Bases** de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores** No. IR/DGA/DRMSG/034/2023, para la **"ADQUISICIÓN DE MINICARGADOR FRONTAL"** con base en la **requisición de compra No. 0419** de la Dirección General de Servicios Urbanos.

ORDEN DEL DÍA-----

I.- Lista de Asistencia.

II.- Precisiones por parte de la Convocante

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los participantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 43, párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del Presente Procedimiento.

IV.- Cierre del Acta.

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

I.- Lista de Asistencia.

-----POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

NOMBRE	CARGO
Lic. Ezequiel Moreno Pérez	Subdirector de Adquisiciones
Rocio Nazar Carrión	Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno
Lic. Paulina Gabriela Delgado Rojas	Representante de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Mtro. Juan Manuel Hernandez Román	Representante de la Dirección General de Servicios Urbanos

-----POR LOS PARTICIPANTES-----

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	EMPRESA
Carlos Santiago López	INDUSTRIAS GRAHAM DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Rodrigo Gómez Hernández	INNOVACIONES CONTINENTALES, S.A. DE C.V.
Francisco Grimalde Constantino	CROLSA, S.A. DE C.V.

II.- Precisiones por parte de la Convocante.

Lic. Ezequiel Moreno Pérez, Subdirector de Adquisiciones, quien preside este acto señala lo siguiente:

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/034/2023

"ADQUISICIÓN DE MINICARGADOR FRONTAL"

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los Participantes previo a la celebración de la junta de aclaración de bases, de conformidad con lo establecido en los artículos **43** cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, **41** fracción I de su Reglamento y el numeral **4.1** de las Bases del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, con la finalidad de dar respuesta a los cuestionamientos presentados por los participantes.

Las preguntas técnicas serán contestadas por el área solicitante: **Dirección General de Servicios Urbanos** y las preguntas administrativas por la **Convocante**.

Precisiones por parte de la Convocante:

1.- No existen precisiones.

Precisiones por parte del Área requirente:

1.- Se informa a los participantes que las especificaciones correctas del mini cargador frontal son las siguientes:

EQUIPO MINI CARGADOR FRONTAL CON MOTOR A DIESEL, 4 CILINDROS, POTENCIA DE 74.3HP., 2400 RPM, TORQUE 195 FT/LBS, TANQUE COMBUSTIBLE DE 90.50 LITROS, VELOCIDAD DE TRASLACIÓN A 7.1 A 11.4 MPH., TORQUE DE EJES 8094 FT/LBS, CAPACIDAD DE CUCHARÓN DE 0.45 M3, CAPACIDAD DE CARGA DE 2890 LBS. (1311 KGS) LLANTAS DE 12.00-16.5, 12PR, VISIBILIDAD DE 360 GRADOS PARA EL ÁREA DE TRABAJO, MOTOR TRANSVERSAL PARA TENER ACCESO A LOS SERVICIOS DE MANERA MÁS RÁPIDO Y FÁCIL, ASIENTO AJUSTABLE CON CINTURÓN DE SEGURIDAD, GUARDA PROTECTOR DE OPERADOR, SISTEMA DE SEGURIDAD, SISTEMA DE MONITOREO Y SISTEMA HIDRÁULICO DE PARO DE MOTOR.

Por el Órgano Interno de Control.

1.- No hay precisiones.

IV.- Cierre del Acta

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que los participantes en la presente **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores**, **no se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública**, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

De conformidad con el artículo **124** fracción **III** del **Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, la representación de la **Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno** participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.

El Servidor Público que preside el acto manifiesta que: Con fundamento en los **Artículos 28 Fracciones XXXIII y XXXIV** de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, **la presencia de la Representante del Órgano Interno de Control** en la Alcaldía Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, Análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos del Fallo que en su caso se emita.



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/034/2023
"ADQUISICIÓN DE MINICARGADOR FRONTAL"

Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente.

La convocante comunica a los asistentes que el **acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día martes 22 de agosto del presente año, a las 10:00 horas**, en esta misma sala.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el Acto de la Junta de Aclaración de Bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/034/2023**, para la **"ADQUISICIÓN DE MINICARGADOR FRONTAL"**, siendo las **10:40** horas del día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Ezequiel Moreno Pérez Subdirector de Adquisiciones	
Rocio Nazar Carrión Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	
Lic. Paulina Gabriela Delgado Rojas Representante de la Dirección General de Servicios Urbanos.	
Mtro. Juan Manuel Hernandez Román Representante de la Dirección General de Servicios Urbanos	

POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Carlos Santiago López Representante de INDUSTRIAS GRAHAM DE MÉXICO, S.A. DE C.V	
Rodrigo Gómez Hernández Representante de INNOVACIONES CONTINENTALES, S.A. DE C.V.	
Francisco Grimalde Constantino Representante de CROLSA, S.A. DE C.V.	

Esta es la última hoja del acta de aclaración de bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/034/2023, para la "ADQUISICIÓN DE MINICARGADOR FRONTAL"**

FIN DE TEXTO.

